



# COMITÉ EJECUTIVO

Vigésima Quinta Reunión Ordinaria  
13-14 de mayo, 2005

*IICA/CE/Doc.457 (05)*  
*Original: español*  
*13 y 14 de mayo, 2005*

**Informe de la Reunión del 2005**  
**Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales**

**Ribeirão Preto, São Paulo**  
**Brasil**

## CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>	1
2.1. Presentación del Director General	1
2.2. Avances en la modernización del Instituto y en la implementación del Plan de Mediano Plazo 2002-2006	2
2.3 Informe de avances en los temas que la Dirección General sometió a la consideración de la reunión del 2004 de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales	3
2.4 Propuesta del Programa Presupuesto 2006-2007 y propuesta del Presupuesto Extraordinario financiado con recursos del Subfondo General	3
2.5 Avances y resultados en la aplicación de las medidas para la recaudación de cuotas atrasadas	4
2.6 Bases para el Programa Hemisférico de Agrobiotecnología y Bioseguridad	6
2.7 Proyecto “The Global Agricultural Open University”	7
2.8 Mejoras incorporadas al Sistema de Gestión de Recursos Humanos del Instituto	7
2.9 Avances en la organización de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo	8
2.10 Hacia la Tercera Reunión Ministerial en el marco del proceso Cumbres de las Américas	9
2.11 Informe sobre agricultura y vida rural	10
<b>III. RECOMENDACIONES</b>	10

### ANEXOS

*Programa de la reunión*  
*Lista de participantes*  
*Funcionarios del Instituto*

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los integrantes de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales (CCEAG), reunidos en la Sede Central del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) los días 17 y 18 de marzo de 2004, presentan al Director General este informe que resume los asuntos tratados y las recomendaciones sobre los puntos de la agenda.

## **II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **2.1. Presentación del Director General**

Chelston W.D. Brathwaite, Director General del IICA, dio la bienvenida a los integrantes de la CCEAG. Presentó un informe sobre los avances y resultados de su administración en el período 2002-2004 y sobre el progreso logrado en la transformación del Instituto en una organización moderna al servicio de los Estados Miembros.

Destacó los esfuerzos para el desarrollo de una visión y la implementación de la estrategia para el desarrollo sostenible de la agricultura y el mejoramiento de la vida rural. Asimismo, señaló la responsabilidad del Instituto, en momentos en que se ha convertido en una institución asociada al Proceso de Cumbres de las Américas, de apoyar a sus Estados Miembros en la implementación del Plan Agro 2003-2015. Mencionó la importancia del nuevo modelo de cooperación técnica sustentado en agendas nacionales y regionales de cooperación. Señaló que estas agendas son producto del diálogo y el consenso con los países y permiten brindar servicios de cooperación acordes con las prioridades y las demandas nacionales en el marco del Plan de Mediano Plazo del IICA 2002-2006.

Con respecto al desarrollo de una estructura de gestión apropiada, se refirió al fortalecimiento de las capacidades en las Oficinas del Instituto en los Estados Miembros, a la eliminación de las Direcciones Regionales como instancias intermedias y a la simplificación de la estructura organizacional de la Sede Central. Mencionó las nuevas unidades que fueron establecidas: la Unidad de Presupuesto y Control; la Dirección de Gestión del Desempeño y Evaluación, que es la responsable del mecanismo de seguimiento y evaluación para asegurar el cumplimiento de los planes; y la Oficina del IICA en Miami, encargada de impulsar el Programa Hemisférico de Promoción de los Agronegocios, el Comercio Agrícola y la Inocuidad de los Alimentos.

En relación con los recursos humanos, explicó los avances en la renovación de los cuadros de personal, la capacitación de funcionarios y el establecimiento de los Premios del Director General a la Excelencia, como un mecanismo para reconocer las contribuciones sobresalientes del personal. Asimismo, hizo referencia al nuevo sistema de evaluación del desempeño basado en los resultados generados por el trabajo de cada funcionario.

Se refirió también al fortalecimiento de los mecanismos de comunicación interna y promoción de la imagen institucional, principalmente mediante la rendición de cuentas a los Estados Miembros y la difusión de la labor y los resultados alcanzados por el Instituto.

Completó su intervención con las siguientes conclusiones con respecto al futuro institucional: es necesario incorporar nuevas iniciativas para orientar al Instituto hacia una agenda de desarrollo de excelencia; se requiere implementar dichas iniciativas para que el IICA asuma un rol estratégico en la modernización del sector rural, la promoción de la seguridad alimentaria y el bienestar de las comunidades rurales; y debemos trabajar juntos como ciudadanos de las Américas para el bien común de nuestra comunidad de naciones.

Finalmente citó las palabras del Secretario General de la OEA en la Cumbre de Presidentes y Jefes de Gobierno en Monterrey, México: *“The Inter- American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA) is another example of the impact of the Summits on the work of the Inter American institutions. The IICA restructured its operation to focus on the Summits process: it called on Ministers of Agriculture to develop a coherent overview of needs, to design plans. The result was a clear consensus on the actions necessary to create opportunities for agricultural producers, to improve food security and complete in international markets.”*

## **2.2 Avances en la modernización del Instituto y en la implementación del Plan de Mediano Plazo 2002-2006**

Mario Seixas, Subdirector General Adjunto y Director de la Secretaría de Cooperación Técnica, presentó los principales logros de la cooperación técnica correspondientes al 2004. Mencionó que se ha continuado con el enfoque inter-temático mediante el cual las áreas técnicas brindan una respuesta integral a las demandas de los Estados Miembros, con la cooperación horizontal entre oficinas y regiones y con la estrategia “trabajando juntos” con los organismos del Sistema Interamericano, las organizaciones internacionales y las agencias de cooperación de los países desarrollados.

Además, en respuesta a la solicitud de los Estados Miembros durante la Duodécima Reunión de la JIA, se actualizó el informe “Situación y Perspectivas de la Agricultura y la Vida Rural”. Seguidamente presentó los principales resultados en los niveles nacional, regional y hemisférico. Expuso los principales resultados alcanzados en el ámbito de la agenda hemisférica en los temas de desarrollo de los agronegocios, políticas y negociaciones comerciales, tecnología e innovación, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, desarrollo rural sostenible, educación y capacitación, y preparación de proyectos de inversión. Seguidamente presentó los logros más relevantes en las agendas de las regiones Andina, Sur, Central, Norte y Caribe. Finalmente, se refirió a acciones de ámbito nacional llevadas a cabo en los países miembros de la CCEAG.

Se distribuyó a los miembros de la CCEAG el Informe Anual del IICA para el 2004 y el Informe Especial del Director General del 2004 que da cuenta detallada de las acciones y resultados del Instituto en los ámbitos nacional, regional y hemisférico.

### **2.3 Informe de avances en los temas que la Dirección General sometió a la consideración de la reunión del 2004 de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales**

Fernando Del Risco, en su condición de Secretario Técnico, presentó en forma resumida el documento: “Informe de avances en los temas que la Dirección General sometió a la consideración de la reunión 2004 de la Comisión Consultiva Especial para Asuntos Gerenciales”. El informe estuvo referido a los siguientes tres temas: (i) avances en la transformación del Instituto, (ii) progreso en la recaudación de cuotas adeudadas, y (iii) mejoras en el Sistema de Gestión de los Recursos Humanos del Instituto.

En síntesis, mostró que la Dirección General logró importantes avances en los distintos temas que fueron objeto de recomendaciones de los integrantes de la Comisión Consultiva. En particular, destacó que la revisión efectuada en cada tema, así como las recomendaciones de la Comisión para el perfeccionamiento o fortalecimiento de las propuestas de la Dirección General, habían sido determinantes para facilitar su análisis y aprobación por la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, celebrada en San José, Costa Rica, el 22 y 23 de julio de 2004. El informe distribuido muestra en detalle los avances logrados en cada uno de los temas indicados y agrega que en el curso de la reunión de la CCEAG recibirán información actualizada.

### **2.4 Propuesta del Programa Presupuesto 2006-2007 y propuesta del Presupuesto Extraordinario financiado con recursos del Subfondo General**

Francisco Barea, Director de Administración y Finanzas, presentó la propuesta de Programa Presupuesto. Explicó que la propuesta se basa en los siguientes lineamientos:

1. No se contempla crecimiento nominal de los fondos regulares, manteniéndose durante el bienio 2006-2007 el mismo monto que se ha venido asignando desde hace diez años, lo cual implica que las cuotas de los Estados Miembros se mantienen sin cambios.
2. El detalle de la asignación de recursos ha sido elaborado únicamente para el año 2006, en consideración a que en enero de 2006 se iniciará una nueva administración del Instituto. Se sugiere proponer que se autorice a la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, que se efectuará en el 2006, para que apruebe la asignación detallada de los recursos del Fondo Regular para el período 2007.
3. La asignación de recursos se sustenta en las agendas de cooperación del Instituto para los ámbitos nacional y regional y en las prioridades que emanan de los mandatos del proceso de Cumbres de las Américas, en particular para apoyar a los Estados Miembros en la implementación del Plan Agro 2003-2015.

Informó que el monto total de recursos presupuestados para el Fondo Regular es de US\$30,0 millones por año. De ese total US\$27,2 millones corresponden a recursos de cuotas y US\$2,8 millones a recursos provenientes de ingresos misceláneos.

De conformidad con los reglamentos vigentes, la propuesta de Programa Presupuesto muestra la asignación del Fondo Regular en tres capítulos: (i) Servicios Directos de Cooperación Técnica, (ii) Costos de Dirección, y (iii) Costos Generales y Provisiones. Los recursos de este último capítulo incluyen fondos para las reuniones de los órganos de Gobierno del Instituto, seguros, pensiones y otros rubros que no pueden ser asignados a las unidades operativas del IICA.

Los siguientes anexos forman parte de la Propuesta: Anexo 1: Acciones Prioritarias de Cooperación Técnica, de Gestión de la Cooperación y de Reposicionamiento Institucional y Asignación de Fondo Regular por Unidad; Anexo 2: Composición de los Recursos Cuota Asignados por Área Estratégica; Anexo 3: Líneas de Acción y Actividades Prioritarias del Instituto; Anexo 4: Asignación del Fondo Regular por Unidad y Objeto de Gasto Mayor; y Anexo 5: Proyección de Recursos Externos y TIN por Unidad.

En la discusión, los integrantes de la Comisión Consultiva formularon una serie de preguntas para conseguir aclaraciones o información adicional, la que fue suministrada. Las principales preocupaciones estuvieron referidas a: (i) la importancia de asegurar la continuidad del Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos; (ii) la prioridad que tiene la asignación de recursos para financiar el apoyo del IICA para desarrollar la estrategia hemisférica en materia de biotecnología; (iii) la necesidad de buscar un mecanismo que otorgue al Instituto mayor flexibilidad en el manejo de las finanzas y el hecho de que el Instituto tiene su presupuesto congelado desde 1995; y (iv) la necesidad de que existan recursos para financiar acciones de apoyo a los países que sufran el impacto de desastres naturales.

Seguidamente Francisco Barea presentó la Propuesta del Presupuesto Extraordinario financiado con Recursos del Subfondo General. Explicó que, ante la situación de deterioro de las instalaciones físicas y activos institucionales y la necesidad de invertir en equipos, infraestructura y sistemas de tecnología de la información y comunicación, se considera importante solicitar la autorización de un presupuesto para gastos extraordinarios para el bienio 2006-2007 por un monto de US\$2.975.000.

Los integrantes de la Comisión Consultiva formularon comentarios y plantearon solicitudes de ampliación de información. Las principales inquietudes planteadas fueron: (i) precisar las oficinas en las cuales se realizarían inversiones de mantenimiento y de equipo; (ii) aclarar si las oficinas objeto de reparaciones son propias, arrendadas o cedidas por los Estados Miembros, y (iii) detallar el plazo y el cronograma en que se realizarían las inversiones.

El Director General y los funcionarios del Instituto ofrecieron a los miembros de la Comisión Consultiva aclaraciones e información adicional sobre cada uno de los tópicos levantados.

## **2.5 Avances y resultados en la aplicación de las medidas para la recaudación de cuotas atrasadas**

Karen Kleinheinz, Directora de Finanzas, explicó los avances que se han registrado en la recaudación de cuotas adeudadas al IICA. Al respecto señaló que al 15 de marzo de 2005 se han

recaudado US\$6,6 millones de cuotas adeudadas al Instituto correspondientes a los ejercicios 2003 y anteriores, quedando un remanente por recuperar de US\$36,7 millones.

Recordó que la situación del atraso en el pago de las cuotas ha sido revisada por la JIA, el CE y la CCEAG. Mencionó que, mediante las resoluciones 392 de la JIA y 417 del Comité Ejecutivo, fueron tomadas medidas para la recaudación de dichas cuotas.

Según lo dispuesto en la Resolución 417 del CE, diez países adquirieron el compromiso de pagar sus adeudos o solicitaron un arreglo de pago. Con base en esos pagos realizados, cuatro países (Costa Rica, Colombia, Surinam y Venezuela) se encuentran actualmente en situación regular. Seis países se encuentran en situación de mora, tres de los cuales (Antigua y Barbuda, Nicaragua y Perú) hicieron los pagos solicitados al 31 de diciembre de 2004 o deben menos de tres cuotas. Los restantes tres países (Argentina, Brasil y Paraguay) tienen compromisos pendientes al 12 de marzo de 2005 y, por lo tanto, están sujetos a la aplicación de las medidas previstas en la Resolución 392 de la JIA y a las disposiciones complementarias para su aplicación que establece la Resolución 417 del Comité Ejecutivo.

Las intervenciones de los integrantes de la CCEAG estuvieron dirigidas a: (i) reconocer el esfuerzo que los países miembros han hecho para ponerse al día en el pago de sus cuotas al Instituto; (ii) recomendar que se continúen las gestiones para alentar a los Estados Miembros a cumplir con el pago oportuno de las cuotas o con los arreglos de pago vigentes; y (iii) precisar los países en mora y las repercusiones que esta condición conlleva.

Sobre el cobro de las cuotas adeudadas y la aplicación de las resoluciones 392 de la JIA y 417 del Comité Ejecutivo, la Comisión Consultiva recomienda al Director General mantener un canal abierto de comunicación con los Estados Miembros, con el fin de que dispongan de la información actualizada sobre la situación de los países con respecto al pago de sus cuotas. También le recomienda preparar una presentación al Comité Ejecutivo con información centrada en las cuotas adeudadas y sujetas a la aplicación de las disposiciones de la JIA y del CE, separándolas de las que corresponden al ejercicio 2005.

Por otra parte, los miembros de la Comisión Consultiva recomendaron que el documento preparado por la Dirección General y la exposición de la Sra. Kleinheinz se presente a consideración de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo en Ribeirão Preto, Brasil, coincidan en fechas de referencia y plazos. Finalmente el Asesor Legal atendió consultas sobre la forma de aplicación de los pagos recibidos, los cuales según las normas vigentes deben aplicarse a la deuda más antigua, y sobre los alcances de las disposiciones de las resoluciones que regulan la situación de los Estados Miembros con base en el estado de sus aportes de cuotas al Instituto.

## **2.6 Bases para un Programa Hemisférico de Agrobiotecnología y Bioseguridad**

Jorge Ardila, Director del Área de Tecnología e Innovación, presentó la propuesta “Bases para el Programa Hemisférico en Agrobiotecnología y Bioseguridad”. Destacó en su presentación la importancia de este nuevo y prioritario tema, que responde a la necesidad de los Estados Miembros de fortalecer el marco legal e institucional de los Estados Miembros para impulsar el desarrollo de las agrobiotecnologías (ABT) y garantizar su uso seguro. Las ABT representan una nueva vía para la modernización de la agricultura, el fortalecimiento de la competitividad de los países y, con ello, el impulso al desarrollo de la producción y el comercio.

El IICA ha venido trabajando mediante acciones dirigidas a promocionar el diálogo sobre los impactos de las ABT en el desarrollo y el comercio, a apoyar al diseño de políticas y de marcos regulatorios, a difundir información en las Américas y a brindar apoyo técnico a la preparación de proyectos específicos.

La Resolución 386 de la JIA respalda la labor del IICA en este campo. Reconoce la importancia de que el Instituto promueva reuniones para analizar y comprender el impacto de las ABT en el comercio y el desarrollo, lidere la elaboración del Programa Hemisférico de ABT y Bioseguridad y contribuya en los esfuerzos de los Estados Miembros para desarrollar estrategias y obtener financiamiento.

La propuesta, diseñada sobre una base interdisciplinaria, busca concretar un plan hemisférico integrado de ABT y bioseguridad que recoja las experiencias de los países y articule sus capacidades técnicas e institucionales. Para ello serán muy importantes las experiencias en marcha, como la iniciativa que impulsan Estados Unidos, México y Canadá, y las propuestas de estrategias regionales y marcos regulatorios para las regiones Caribe y Central, que se están preparando con el apoyo del IICA.

Finalmente, el Sr. Ardila explicó que los componentes principales del Programa Hemisférico de ABT y Bioseguridad serían: (i) la captación y divulgación a todos los países de las Américas de información relevante; (ii) el apoyo para el desarrollo y actualización de los marcos de política sobre innovación tecnológica, (iii) el estudio de los impactos de las ABT en el comercio y en el desarrollo; (iv) el apoyo al desarrollo de marcos regulatorios que incentiven y normen las ABT y (v) actividades de investigación y desarrollo que permitan un amplio acceso de los países a las ABT.

Los miembros de la CCEAG instaron a que el IICA continúe los esfuerzos para el diseño del programa en los términos presentados, con base en una mejor comprensión de las necesidades de los países, el apoyo al desarrollo de una estrategia sobre ABT y bioseguridad, la divulgación de información y la facilitación de la cooperación horizontal.

El Director General destacó la importancia del programa para las Américas y propuso el establecimiento de un equipo técnico interamericano que impulse la preparación y la ejecución de ese importante programa hemisférico.

## **2.7 Proyecto “The Global Agricultural Open University”**

François Dagenais, Director de Educación y Capacitación, presentó el Proyecto “Global Open Food and Agriculture University”, el cual había sido aprobado por la Junta Directiva del Grupo Consultivo en Investigación Agrícola Internacional (GCIAl) en octubre de 2004, otorgando al Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) la responsabilidad de empezar este proyecto con un presupuesto inicial de US\$5 millones. Agregó que dicho proyecto inició sus actividades para formular seis programas de maestría en el sector agrícola y alimentario, pero no programó actividades para América Latina y el Caribe. Por esta razón el IICA les propuso incluir dos programas de maestría que podrían ser preparados en América Latina: uno sobre seguridad alimentaria preparado por el IICA, la FAO y las facultades de agricultura de las universidades del istmo centroamericano y otro sobre políticas agrícolas y comercio internacional para los países del Cono Sur preparado por el IICA y las facultades de agricultura de las universidades de dicha región. Una vez terminados, dichos programas de maestría serían ofrecidos a través de Internet y CD-room.

Finalmente, sugirió que el interés de los Estados Miembros del IICA para participar en esta iniciativa se transmita al Presidente del GCIAl, al Director General del IFPRI y a los representantes de los países de las Américas miembros del GCIAl.

Los miembros de la CCEAG apoyaron esta iniciativa y recomendaron que se explorara el interés de los Estados Miembros en participar en ella, y que se canalizara el eventual interés mediante los representantes de esa región en la Junta Directiva del GCIAl.

## **2.8 Mejoras incorporadas al Sistema de Gestión de Recursos Humanos del Instituto**

Linda Landry, Directora de Gestión de Recursos Humanos, presentó un informe sobre las mejoras incorporadas al sistema de gestión de recursos humanos durante el 2004. Indicó que la meta con la cual se operó durante ese año es la misma que se ha considerado en el Plan de Modernización de la Gestión de Recursos Humanos 2003-2006.

Agregó que las actividades se focalizaron en: (i) el sistema de clasificación y compensación, (ii) el marco de políticas, (iii) el sistema de evaluación del desempeño individual, y (v) programas de capacitación y reconocimiento.

En cuanto a clasificación y compensación las principales acciones fueron: revisiones organizacionales en ocho oficinas (incluida la de Brasil), revisiones de escalas salariales en 21 oficinas, el programa de seguros, el programa especial de asistencia para emergencias y la creación de un subcomité de recursos humanos de salud ocupacional en la Sede Central. En lo referente al marco de políticas, destacó la renovación de los contratos, las políticas de retiro, repatriaciones anticipadas, asignaciones temporales para el personal profesional internacional, la política de pasantías y la nueva orden ejecutiva de consultores. Respecto al Sistema de Evaluación del Desempeño Individual (SEDI), explicó que permite alinear los planes de trabajo individual con los planes de acción anuales y el PMP. Asimismo, señaló que este sistema evalúa

el qué y el cómo y permite la rendición de cuentas y el establecimiento de requerimientos de capacitación y del potencial de funcionarios, entre otros. Enfatizó que en la implementación del SEDI se incorporó un nuevo formulario, una nueva escala de calificación cualitativa y nuevos incentivos financieros que permiten sustituir el reconocimiento de pasos por una bonificación única anual. Mencionó que los programas de capacitación y de reconocimiento incluyeron la implementación, por segundo año consecutivo, de los premios del Director General a la excelencia, de un programa de capacitación en idiomas en la Sede Central y de un programa de capacitación sobre desarrollo humano en la Sede Central.

Finalmente, a solicitud de los miembros de la CCEAG, la Sra. Landry informó sobre el mecanismo de revisión de las evaluaciones de desempeño, sobre las repercusiones financieras que implicó el cambio de incentivos económicos y sobre el grado de aceptación del cambio del sistema por parte del personal.

## **2.9 Avances en la organización de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo**

Fernando Del Risco, en su condición de Secretario Ejecutivo de la JIA, del Comité Ejecutivo y del Gabinete, presentó los avances en la organización de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. En atención a una invitación del Gobierno de Brasil, este año la reunión se realizará los días 13 y 14 de mayo en la ciudad de Ribeirão Preto, Estado de São Paulo, Brasil. Ribeirão Preto, una ciudad ubicada a 45 minutos de vuelo de São Paulo, se encuentra en una región de avanzada agricultura y moderna agroindustria, cuyos principales productos son la caña de azúcar y el alcohol para combustible.

La reunión se realizará en el Hotel Plaza Araucaria, en el cual también se hospedarán las delegaciones. También se utilizará el Hotel Plaza Inn.

En el programa está previsto que el domingo 15 de mayo, 40 personas visiten una empresa de producción de alcohol como combustible y almuercen en la Finca del Sr. Roberto Rodrigues, Ministro de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil. El lunes 16 hasta 30 personas podrán participar en la Feria AGRISHOW 2005.

En cuanto al temario de la reunión, indicó que están previstos los siguientes asuntos: (i) asuntos de gestión, que comprenden el mensaje del Director General y la presentación del Informe Anual del IICA 2004; (ii) asuntos técnicos y de orientación estratégica para los países y el IICA, que incluyen el Informe sobre Agricultura, Pobreza, Empleo y Vida Rural en las Américas, el Programa Hemisférico de Agroenergía y las Relaciones IICA-CATIE; (iii) asuntos especiales, que comprenden las presentaciones que realizarán los candidatos al cargo de Director General; y (iv) asuntos administrativos y financieros, tales como la presentación de los Estados Financieros 2004 e Informe de los Auditores Externos, el Undécimo Informe del CRA, la elección de un miembro del CRA, el Estado de Recaudación de Cuotas Adeudadas y la propuesta del Programa-Presupuesto 2006-2007.

En cuanto a los asuntos de los Órganos de Gobierno del IICA, el Comité Ejecutivo decidirá sobre los galardones interamericanos en el sector rural, tomará conocimiento de los avances en la preparación de la Tercera Reunión Ministerial y Décima Tercera Reunión Ordinaria de la JIA, se le presentarán los informes de cumplimiento de las resoluciones de la Duodécima JIA y de las resoluciones de la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo. Finalmente, el Comité decidirá sobre la fecha y la sede de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo.

Las gestiones de orden administrativo en Ribeirão Preto se vienen realizando normalmente con el apoyo del Sr. Ministro de Agricultura de Brasil y de la Oficina del Instituto en ese país. Las cartas de convocatoria a los Estados Miembros del Comité Ejecutivo y el envío de información a los restantes Estados Miembros, los invitados especiales, el País Asociado y los Países Observadores ya han sido cursadas. Dada la limitada disponibilidad de tiempo, se recomienda a los Estados Miembros confirmar lo más pronto posible a sus Representantes, reservar oportunamente con el apoyo de las oficinas del IICA los vuelos para São Paulo, confirmar su asistencia a cada uno de esos eventos, e indicar si presentarán alguna propuesta a la Reunión del Comité Ejecutivo.

## **2.10 Hacia la Tercera Reunión Ministerial en el marco del proceso Cumbres de las Américas**

Lizardo de las Casas, Director de Seguimiento al Proceso Cumbres de las Américas, hizo referencia a los antecedentes del proceso ministerial, desde la Tercera Cumbre de las Américas (Ciudad de Quebec, 2001), la cual constituyó un hito histórico para la agricultura y la vida rural en las Américas. Explicó la nueva “arquitectura institucional” que el proceso Cumbres de las Américas está implantando desde su primera reunión (Miami, 1994). Recordó que los Jefes de Estado y de Gobierno definieron a las reuniones ministeriales como el mecanismo que dinamiza el proceso Cumbres. Asimismo, indicó que desde el 2001 se ha reconocido la importancia de la agricultura y la vida rural.

Seguidamente explicó que este proceso ministerial es continuo, amplio y participativo y que va más allá de las reuniones ministeriales. Su punto de partida lo constituyen los diálogos nacionales conducidos por el respectivo delegado ministerial. Los delegados ministeriales elevan las propuestas nacionales a la Secretaría del proceso, que es ejercida por el IICA. En la Secretaría se sistematizan y se devuelve una síntesis, vía el sistema en línea de apoyo al diálogo ministerial, con lo cual se inicia la construcción del consenso hemisférico como resultado de las negociaciones que realizan los 34 delegados ministeriales en consulta con sus ministros.

Por otro lado, aclaró la diferencia entre la JIA, como órgano de gobierno del Instituto, y la Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, que es el mecanismo establecido para implementar y dar seguimiento a los mandatos presidenciales y brindar retroalimentación a las nuevas Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Explicó que el cronograma del Proceso Ministerial se ha alineado con el cronograma del Proceso Cumbres definido por la Cancillería de Argentina, en su calidad de Presidencia de la

Cuarta Cumbre. Hizo referencia a los informes de los 24 países que sirvieron de base para la presentación que el IICA, en su calidad de Secretaría del Proceso Ministerial, llevó a la Trigésima Séptima Reunión del GRIC, realizada en el Palacio San Martín en Buenos Aires (9 y 10 de marzo, 2005).

Finalmente, explicó los cuatro componentes estratégicos del modelo institucional que desde el 2002 viene aplicando el IICA en apoyo a la implementación de los mandatos presidenciales. Como ejemplo, utilizó el componente “Coordinación con Organismos Internacionales”, explicando el esfuerzo que está realizando el IICA, la CEPAL, la OPS, la FAO y la UNESCO para sistematizar sus metodologías y compartir sus datos en apoyo a la constitución de una base de indicadores para el seguimiento del Plan AGRO 2003-2015.

### **2.11 Informe sobre agricultura y vida rural**

Rafael Trejos, Especialista en Modernización Institucional, explicó la base conceptual sobre la que se viene construyendo este informe, la cual es congruente con el del Plan AGRO 2003-2015.

El proceso de preparación del informe parte de la elaboración de informes nacionales que alimentan los informes regionales que incluyen los aportes de los especialistas regionales del IICA. En cada región se incluyen temas específicos de interés prioritarios para la región.

Con base en esos informes se prepara el informe hemisférico, el cual recoge los aportes de otros órganos sobre temas específicos, entre ellos el análisis de cómo la agricultura apoya la generación de empleo, la lucha contra la pobreza rural y la prosperidad de las comunidades rurales.

De igual forma, el señor Trejos informó sobre el calendario para la elaboración del informe y explicó que los documentos que se preparan son un insumo relevante para los delegados ministeriales responsables del Plan AGRO 2003-2015.

El documento contendrá seis capítulos sobre los siguientes temas: i) el marco de referencia, ii) el análisis del entorno y los aspectos críticos que afectan a la agricultura y la vida rural, iii) la evolución reciente de la agricultura y vida rural, iv) tendencias para los próximos años, v) los desafíos que se visualizan, y vi) la contribución de la agricultura a la generación de empleo y la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad.

## **III. RECOMENDACIONES**

La CCEAG recomienda al Director General lo siguiente:

- En materia de la *transformación del Instituto y la cooperación técnica* brindada a los Estados Miembros:

- Reconocer el avance que ha logrado la Administración tanto en la transformación del Instituto como en la implementación del Plan de Mediano Plazo del IICA durante el año 2004, y respaldar al Director General para que continúe avanzando en la modernización del Instituto y brindando atención a las demandas prioritarias de cooperación de los Estados Miembros.
- En relación con la ***Propuesta de Programa Presupuesto 2006-2007***:
- Asegurarse que la versión revisada del Programa Presupuesto incorpore las respuestas a las inquietudes que surgieron de parte de los miembros de la CCEAG, de manera que se facilite el análisis de la propuesta y su aprobación por parte del Comité Ejecutivo.
  - Facilitar a los miembros de la CCEAG la información detallada complementaria expuesta por el Director de Administración y Finanzas y el Jefe de Presupuesto y Control que da cuenta de las observaciones y las preguntas que se presentaron sobre la propuesta de presupuesto y temas vinculados.
  - Que la Dirección General, en el proceso de preparación del nuevo Plan de Mediano Plazo, incorpore los requerimientos de recursos financieros (Plan Estratégico Financiero) y de recursos humanos, y detallen las inversiones estratégicas que debe hacer el IICA para fortalecer su capacidad de generación y prestación de servicios de cooperación a sus Estados Miembros.
- En relación con la ***Propuesta de Presupuesto Extraordinario 2006-2007***:
- Incorporar recursos para dar continuidad al trabajo del Instituto en apoyo a la participación de los Estados Miembros en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias en la OMC.
  - Escalonar las inversiones propuestas para la adquisición de equipos y el mantenimiento de edificios con base en las prioridades, de manera que no se supere el monto original propuesto.
  - Incorporar en la propuesta mayor información sobre prioridades.
- En relación con la información sobre ***recaudación de cuotas*** adeudadas que se presentará a la consideración de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo:
- Diferenciar, tanto en la presentación como en los documentos que se distribuyan a los delegados, la situación de los Estados Miembros con respecto al pago de cuotas.
  - Que el Director General prepare, junto con el Asesor Legal, una propuesta orientada a solventar algunas ambigüedades de redacción de las resoluciones 417 del CE y 392 de la JIA, la cual sería presentada a la consideración de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo en la forma de un proyecto de resolución. Esta propuesta facilitará la aplicación de las medidas a países que se encuentren en situación de “mora” y

guardaría consistencia con el Artículo 24 de la Convención sobre el IICA y otras normas del Instituto.

- Que el Director General, con el apoyo de los Estados Miembros, continúe con los esfuerzos para alentar el pago oportuno de las cuotas adeudadas al IICA, lo que representa una condición esencial para garantizar la sostenibilidad financiera del Instituto y garantizar el normal desarrollo de sus operaciones.
- En relación con el ***Programa Hemisférico de Biotecnología***:
- Destacar la importancia de que el IICA contribuya mediante este programa al desarrollo de la estrategia de los países de la región en materia de agrobiotecnología y bioseguridad.
  - Que el Director General gestione y logre concretar los ofrecimientos de algunos Estados Miembros de aportar capacidad técnica en este campo a fin de construir un equipo hemisférico que facilite la implementación del Programa.
- En relación con la participación de los países de América Latina y el Caribe (ALC) en los programas de la ***Universidad Global Abierta para la Agricultura (UGAA)***:
- Reconocer la importancia de que los países de ALC se beneficien de los cursos de evaluación a distancia que en temas altamente prioritarios ofrezca la UGAA y respalden las gestiones que el Director General realice para que los programas de dicha universidad beneficien a los países de ALC.
  - Recomendar que el Director General, en consulta con los delegados de los países de las Américas ante el GCIAI y de funcionarios clave de esa entidad, establezca el canal más adecuado para gestionar la inclusión de programas de educación a distancia en la UGAA, diseñados con la participación de universidades de la región y que beneficien a los países miembros del IICA.
- En relación con el ***mejoramiento y la modernización del sistema de gestión de los recursos humanos***:
- La CCEAG respalda la labor que viene realizando la Administración para perfeccionar el sistema de gestión de los recursos humanos del Instituto e insta al Director General para que continúe el proceso en marcha.

**ANEXOS**

## PROGRAMA PROVISIONAL

Rev. 3

<i>Jueves 17 de marzo</i>	
08:30 – 09:30	Saludo de bienvenida Avances en la modernización del Instituto y en la implementación del Plan de Mediano Plazo 2002-2006
09:30 – 10:00	El Informe anual del IICA 2004
10:00 – 10:30*	Refrigerio
10:30 – 10:45	Avances en la implementación de los asuntos analizados en la reunión de la CCEAG del 2004
10:45 – 11:15	Propuesta de Programa-Presupuesto 2006-2007 y propuesta de presupuesto extraordinario financiado con recursos del Subfondo General
11:15 – 12:00	Discusión y recomendaciones sobre la propuesta de Programa-Presupuesto 2006-2007
12:00 – 14:15*	Almuerzo
14:15 – 15:15	Avances y resultados en la aplicación de las medidas para la recaudación de cuotas atrasadas
15:15 – 15:45	Discusión sobre la recaudación de cuotas adeudadas
15:45 – 16:30*	Refrigerio
16:30 – 17:00	Otros asuntos <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Programa Hemisférico de Biotecnología y Bioseguridad</li></ul>
17:30 – 19:30	Cóctel de bienvenida

---

\* Paralelamente se prepara el acta de la reunión.

<i><b>Viernes 18 de marzo</b></i>	
09:00 – 09:15	Otros asuntos <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto <i>The Global Agricultural Open University</i></li> </ul>
09:15 – 09:30	Mejoras incorporadas al Sistema de Gestión de Recursos Humanos del Instituto
09:30 – 10:30	Programa Presupuesto 2006-2007 y cuotas adeudadas <i>Continuación de la discusión</i>
10:30 – 11:00*	Refrigerio
11:00 – 11:15	Avances en la organización de la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo
11:15 – 11:45	Avances en la organización de la Tercera Reunión Ministerial
11:45 – 12:00	Avances en la preparación del Informe de la Situación y las Perspectivas de la Agricultura, el Empleo, la Pobreza y la Vida Rural en las Américas
12:00 – 12:15	Distribución y revisión del informe preliminar de la reunión
12:15 – 12:30	Cierre
12:30 – 14:30	Almuerzo

## LISTA DE PARTICIPANTES /LIST OF PARTICIPANTS

### ARGENTINA

Sr. Oscar H. Gherisi (*titular*)  
Instituto Nacional de Tecnología  
Agropecuaria  
Auditor Interno Titular  
Alsina 1407 8.º piso  
1033 Buenos Aires  
Telefax: (54 11) 4382 2258  
Tel.: (54 11) 4381 1679  
ogherisi@correo.inta.gov.ar

Sra. Liliana Mónica Sola (*suplente*)  
Directora Nacional de Servicios  
Agropecuarios  
Secretaría de Agricultura,  
Ganadería, Pesca y Alimentos  
Ave. Paseo Colón 922 – 1er. piso, Of. 120  
Capital Federal, Buenos Aires  
Tel.: (54 (11) 4349 2799/2712/2713  
Fax: (54 (11) 4349 2704  
lsola@mecon.gov.ar

### BRASIL

Sr. Antonio Carlos Batista Costa  
Director del Departamento de  
Asuntos Comerciales  
Secretaría de Relaciones  
Internacionales de Agronegocios  
Ministerio de Agricultura, Ganadería y  
Abastecimiento  
Tel.: 55 (61) 218-2152  
Fax: 55 (61) 218-2152  
antoniocarlos@agricultura.gov.br

### CANADÁ

Mr. Paul Murphy (*titular*)  
Executive Director  
Program and Multilateral Affairs  
Division  
Agriculture and Agri-Food Canada  
930 Carling Avenue, 10<sup>th</sup> Floor  
Ottawa, Ontario K1A 0C5  
Tel.: (613) 759 1167  
Fax: (613) 759 7504  
murphypa@agr.gc.ca

Ms. Maureen Dolphin (*suplente*)  
Senior Multilateral Affairs Officer  
Program and Multilateral Affairs  
Agriculture and Agri-Food Canada  
Suite 720, Canada Place  
9700 Jasper Avenue  
Edmonton, Alberta T5J4G5  
Tel.: (780) 495 5524  
Fax: (780) 495 3324  
dolphinm@agr.gc.ca

### ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Mr. James Butler (*titular*)  
Deputy Under Secretary  
Farm and Foreign Agricultural Services  
U.S. Department of Agriculture  
Tel.: (202) 720 7107  
Fax: (202) 690 1841  
Jim.butler@usda.gov

Mr. William L. Brant (*suplente*)  
Deputy Administrator  
International Cooperation and  
Development  
Foreign Agricultural Service  
U.S. Department of Agriculture  
Tel.: (202) 690 0776  
Fax: (202) 720 6103  
William.Brant@fas.usda.gov

Ms. Marianne McElroy (*suplente*)  
International Relations Advisor  
International Cooperation and  
Development Foreign Agricultural  
Service  
U.S. Department of Agriculture  
Tel: (202) 690 1522  
Fax: (202) 690 1841  
Marianne.McElroy@fas.usda.gov

Mr. Stacy D. Williams (*suplente*)  
Specialized Organizations Advisor  
U.S. Mission to the Organization of  
American States  
U.S. Department of State  
Tel.: (202) 647 8099  
Fax: (202) 647 6973  
williamssd3@state.gov

## **HAITÍ**

Sr. François Joseph Delinois  
Ministerial Delegate and Link  
Professional of the Ministry of  
Agriculture to IICA  
Ministry of Agriculture, Natural  
Resources and Rural Development  
Tel.: (509) 298 3111 / 256 6859  
Fax: (509) 256 6858 / 256 6859  
fjdelinois@hotmail.com

## **MÉXICO**

Sra. Lourdes Cruz Trinidad  
Directora de Relaciones  
Internacionales  
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo  
Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)  
Municipio Libre #377, Col. Santa Cruz Atoyac  
México D.F.  
Tel.: (525) 918 31058  
Fax: (525) 918 31000 Ext. 33209  
mcruz.dgai@sagarpa.gob.mx

## ***FUNCIONARIOS DEL IICA / IICA STAFF***

Chelston W.D. Brathwaite	Director General <i>Director General</i>
Robert Landmann	Subdirector General Enc. y Representante del IICA en Washington <i>Deputy Director General and IICA Representative in Washington</i>
Mario Seixas	Subdirector General Adjunto y Director de la Secretaría de Cooperación Técnica <i>Associate Deputy Director General and Director of the Technical Cooperation Secretariat</i>
Jorge Ardila	Director de Tecnología e Innovación <i>Director of Technology and Innovation</i>
Francisco Barea	Director de Programación <i>Director of Programming</i>
William Berenson	Asesor Legal <i>Legal Advisor</i>
Dowlat Budhram	Director de Gestión del Desempeño y Evaluación <i>Director of Performance Management and Evaluation</i>
Lizardo de las Casas	Director de Seguimiento al Proceso Cumbres de las Américas <i>Director for Follow Up of the Summits of the Americas Process</i>
H. Arlington Chesney	Director de Operaciones de la Región Caribe <i>Director of Operations – Caribbean Region</i>
Luis Condines	Auditor Interno <i>Internal Auditor</i>
Fernando Del Risco	Secretario Ejecutivo de la JIA, el Comité Ejecutivo y el Gabinete <i>Executive Secretary to the IABA, the Executive Committee and the Cabinet</i>
Miguel García	Director de Desarrollo de Agronegocios <i>Director of Agribusiness Development</i>
Yanko Goic	Jefe de la División de Presupuesto y Control <i>Head of Budget and Control Division</i>
Julio Hernández E.	Coordinador de la Unidad de Políticas y Negociaciones Comerciales <i>Coordinator of the Trade Policies and Negotiations Unit</i>
Karen Kleinheinz	Jefa de la División de Finanzas <i>Head of Finance Division</i>
Lynda Landry	Directora de Recursos Humanos <i>Director of Human Resources</i>
Mariano Olazábal	Director de Operaciones de la Región Central <i>Director of Operations – Central Region</i>
Martín Ramírez Blanco	Director de Operaciones de la Región Andina <i>Director of Operations – Andean Region</i>
Sergio Sepúlveda	Director de Desarrollo Rural Sostenible <i>Director of Sustainable Rural Development</i>
Pamela Stroude	Coordinadora del Despacho de la Dirección General <i>Coordinator of the Office of the Director General</i>
Guillermo Toro	Director de Operaciones de la Región Sur <i>Director of Operations – Southern Region</i>
Rafael Trejos	Especialista en Modernización Institucional <i>Specialist on Institutional Modernization</i>

